



Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica

Una idea novedosa no se convertirá en innovación hasta que la implementación de dicha idea sea adoptada como una nueva práctica que tenga un impacto social y/o económico en la comunidad.
--The Innovator's Way

La implementación de una idea tecnológica funcional es compleja y requiere del dominio de herramientas, habilidades y conocimientos técnicos profundos. Sin embargo, es necesario seguir un proceso de innovación para lograr su conversión a un producto comercialmente exitoso.

La Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica promueve el estudio y desarrollo de las competencias que favorecen el proceso de innovación tecnológica dentro de una empresa (intrapreneur) o para la creación de empresas (entrepreneur) de base tecnológica (techno-preneur).

El complementar los conocimientos y habilidades en ciencias o ingeniería con competencias en administración habilita a un profesionista para que se desarrolle en posiciones de administración de tecnología y liderazgo técnico donde resolverá de manera eficaz problemas complejos en una empresa. Para lograr lo anterior, la MGIT provee un currículum en mercadotecnia, economía, finanzas, innovación, sistemas, desarrollo de planes de negocio, propiedad intelectual, derecho mercantil, estrategia, administración de proyectos y dirección.

A continuación encontrará la información básica para el proceso de admisión al periodo de Otoño 2016.

Como valor agregado, el programa ofrece a sus estudiantes la opción de estancias para cursos intensivos en el IE Business School, en el ESADE y la Universidad de Deusto (todas en España).

Nos complace y enorgullece que esté interesado en nuestro programa.

Correo de contacto: mgit@ibero.mx

Teléfono: 59504000 xt 4334 o 4090

OBJETIVO GENERAL

La Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica busca la formación de profesionales que desempeñen actividades de administración, comercialización y apropiación de la tecnología dentro de las organizaciones y/o que promuevan la creación de empresas y nuevos negocios basados en tecnología, desde una perspectiva sostenible y humanista que genere mejores condiciones de vida a la sociedad.

PLAN DE ESTUDIOS IDEAL

<p style="text-align: center;">1er. semestre</p> <ul style="list-style-type: none">• Creatividad e innovación tecnológica como generadores de valor• Aspectos jurídicos de la creación de tecnología y propiedad industrial• Finanzas corporativas• Desarrollo integral de productos de tecnología• Temas selectos en gestión	<p style="text-align: center;">3er. semestre</p> <ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de nuevos negocios• Desarrollo de habilidades II• Administración de proyectos• Pensamiento y administración estratégica
<p style="text-align: center;">2do. semestre</p> <ul style="list-style-type: none">• Análisis del entorno económico• Mercadotecnia• Toma de decisiones en finanzas• Análisis estratégico de la tecnología• Desarrollo de habilidades directivas I	<p style="text-align: center;">4to. Semestre</p> <ul style="list-style-type: none">• Ejecución de proyectos de innovación tecnológica• Técnicas avanzadas de dirección• Proyecto de vinculación industrial*

*El proyecto de vinculación empresarial se debe dirigir a una situación práctica de la vida real donde la documentación desarrollada detalle de manera apropiada la aplicación de las técnicas aprendidas en la Maestría. El proyecto se deberá ajustar a las aspiraciones profesionales del estudiante y deberá atender alguna problemática de proceso en una empresa técnica o en la creación de un negocio de base tecnológica. Se espera que el alumno, a más tardar, durante el tercer semestre elija dicho proyecto terminal.

<p>Estructura Curricular Este es un programa de tiempo intensivo, donde los alumnos toman clases entre semana en horarios de 6 a 10 p.m. y cuenta con validación de la SEP.</p> <p>Para la obtención del grado de Maestro en Gestión de la Innovación Tecnológica por la Universidad Iberoamericana, el participante debe cubrir un total de 86 créditos agrupados de la siguiente forma:</p> <p>66 Créditos de materias obligatorias 20 Créditos de opción de titulación</p> <p>Total de materias: 17 Horas semanales por materia: 2 Duración: 2 años</p> <p>Opciones de Titulación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tesis • Estudio de caso • Artículo aprobado para su publicación en una revista arbitrada, vinculada con el tema 	<p>Calendario Eventos Primavera 2016</p> <p>Sesiones Informativas 21 de Septiembre 18:30 13 de Octubre 18:30</p> <p>Exámenes de Admisión Ver sección Requisitos de Admisión</p> <p>Entrevista: El aspirante debe acordar la fecha con el Coordinador.</p> <p>Inscripciones: Del 22 de noviembre al 07 de diciembre</p> <p>Inicio de Cursos: Lunes 9 de enero de 2017</p>
---	--

<p>Costos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Trámite de admisión(*) (examen): \$ 1,250.00 (no reembolsable) 2. Costo (*) por materia de dos horas semanales, al semestre: \$18,886 pesos, cuyo monto se paga en cinco exhibiciones <p style="text-align: right;">(*) Costos sujetos a cambios</p>
<p>Acuerdos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 20% a egresados de la UIA (Llenar solicitud de Beca, a través del portal de la UIA)* 2. 15% de descuento* en pago de Inscripción y Colegiaturas a empresas corporativas e instituciones, registradas en nuestro Programa Alianza Empresa; a partir de dos empleados que ingresen al Posgrado. (Solicitar formato en la Coordinación)* 3. Beca económica Ibero <p style="text-align: right;">*Sujetos a los tiempos límite establecidos en el Reglamento de Posgrado</p>

Requisitos de admisión

Documentación

- Título y cédula profesional de grado de licenciatura o equivalente.
- Currículum Vitae actualizado.
- Carta de la empresa donde labora actualmente.
- Comprensión del idioma inglés.
- Carta de motivos para ingresar al programa
- Número de CVU ante CONACYT

Nota: Para los estudiantes extranjeros se requiere la revalidación a nivel licenciatura o similar, por parte de la Secretaría de Educación Pública.

Presentar y aprobar el proceso de selección:

- Entrevista
- Examen EXANI III (CENEVAL)

El Examen Exani III del Ceneval, es un requisito institucional, siendo obligatorio que todos los aspirantes a posgrado lo apliquen, este examen se presenta en las instalaciones de la Ibero.

Secciones: Razonamiento matemático, razonamiento verbal, metodología y habilidades de investigación, tecnologías de la información y comunicación, y comprensión del idioma inglés.

Para hacer el registro al Examen Exani III los candidatos o alumnos tendrán que enviar un correo a luz.moreno@ibero.mx que servirá a su vez como preregistro con los siguientes datos:

- Nombre completo
- Nombre del programa al que desean ingresar
- Escuela de procedencia
- Número telefónico

Y a vuelta de correo se les enviará la liga y el número de matrícula para que puedan hacer el registro.

Periodo de registro	Fecha de examen
01 de agosto al 5 de septiembre	Jueves 08 de septiembre
31 de agosto al 30 de septiembre	Jueves 06 de octubre
11 de octubre al 9 de noviembre	Sábado 12 de noviembre

Becas y financiamiento

- Tener promedio mínimo de 8.0 en el grado de estudios previo.
- Atender el proceso de admisión con el Coordinador del Programa que le interesa estudiar.
- El aspirante deberá llenar la solicitud en la siguiente liga: http://enlinea.uia.mx/sfeb/sfeb_sol_apoyosc.cfm
- Deberá solicitar al Coordinador Académico (CA) anote su visto bueno en la Solicitud de Beca avalando que está en el proceso de admisión, a fin de que se le dé trámite en la Coordinación de Becas (CFEB) . Posteriormente, entregará directamente en la CFEB la solicitud impresa junto con la documentación completa que se le requiere, anexando asimismo copia de la Carta de Aceptación al Programa. (No se recibirá la Solicitud de Beca si no cuenta con el visto bueno del Coordinador Académico).

La convocatoria da inicio el lunes 24 de agosto y finaliza el 6 de noviembre. Los alumnos que en ese último día llenen la Solicitud de Apoyo, deberán entregarla a más tardar el miércoles 11 de noviembre.

El aspirante deberá llenar la solicitud en la siguiente liga: http://enlinea.uia.mx/sfeb/sfeb_sol_apoyosc.cfm

Si estás interesado en el posgrado, envía la documentación de admisión a:

Coordinador de la Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica
M.C. Edgar Ortiz Loyola Rivera Melo
59504000 xt 7419
edgar.ortizl@ibero.mx

Coordinadora Administrativa
Mtra. Noemí Andrade Márquez
noemi.andrade@ibero.mx
Tel. 5950-4000, Ext. 4090

Coordinación de Promoción de Posgrado
Atención a aspirantes

Marlén López del Villar
marlen.lopez@ibero.mx
Tel. 5950-4000, Ext. 4530

Apoyos administrativos
Lizbeth Varas Sánchez
Lizbeth.varas@ibero.mx
5950-4000 xt 7854

Concepción Ramírez
concepcion.ramirez@ibero.mx
5950-4334

PERFIL DE INGRESO

Se puede decir que “un(a) ingeniero(a) es contratado(a) por sus **habilidades técnicas**, removido de la organización por sus pobres **habilidades personales** y promovido por sus habilidades de **liderazgo y administración**”. (Russell y Yao, *Journal of Management in Engineering*, 1996)

El proceso de selección para el programa de MGIT busca aspirantes que tengan desarrolladas sus competencias técnicas por medio de los estudios de licenciatura. Las habilidades personales que se espera del aspirante deben estar fundamentadas en el trabajo en equipo. Este programa busca y fomenta el logro grupal al ser ésta una habilidad de un buen emprendedor.

Las habilidades de liderazgo serán desarrolladas dentro de las materias del programa de maestría así como los conocimientos de administración. En este sentido, el proveer de evidencia de liderazgo en entornos académicos, culturales o deportivos son vistos favorablemente. En relación a las habilidades de administración, no se espera que estén desarrolladas, pero sí que el aspirante muestre evidencia de su capacidad para planear, sobre todo en términos de sus metas profesionales y su capacidad para la solución de problemas.

Se busca que el aspirante tenga un sentido de dirección, iniciativa y un involucramiento en el programa que vaya más allá del trabajo en clase.

PERFIL DEL EGRESADO

Al terminar sus estudios, el egresado de este programa de maestría será capaz de:

- Manejar el proceso de desarrollo de productos tecnológicos, desde su concepción, diseño e implementación hasta su comercialización.
- Usar técnicas administrativas para la creación, desarrollo y crecimiento de una empresa de tecnología.
- Desarrollar estrategias para la solución a problemas, por medio de tecnología.
- Utilizar técnicas administrativas para la creación, desarrollo y crecimiento de una empresa de tecnología.
- Definir procesos para la administración de proyectos.
- Utilizar los principios de innovación en el diseño de productos y servicios.
- Estructurar mecanismos para el control de los elementos económicos, contables, financieros y humanos que conforman una empresa.
- Fundamentar los proyectos con bases de sustentabilidad y valores éticos.
- Mostrar disposición para responder con calidad, creatividad, liderazgo y responsabilidad social a la solución de problemas de gestión relacionados con la creación, apropiación, transferencia y comercialización de la tecnología.
- Demostrar un interés para la creación de riqueza que propicie la generación de empleos y una distribución más equitativa de la propia riqueza generada.
- Buscar oportunidades de innovación de manera continua.
- Generar redes de trabajo.

CAMPO DE TRABAJO

Los egresados de este programa de maestría podrán desempeñar diferentes actividades relacionadas con:

- La exploración de áreas de oportunidad para el crecimiento de las empresas
- La generación de planes de negocio para la creación de nuevas empresas
- La búsqueda de soluciones a problemas en los procesos de las empresas
- El análisis de factibilidad de proyectos y productos
- La definición de estrategias para el desarrollo de negocios establecidos
- La comercialización de tecnología y
- El desarrollo de procesos para la apropiación y transferencia de tecnología

Desempeñando estas actividades en:

- La creación de empresas de tecnología
- La mejora de empresas ya establecidas, así como el desarrollo de nuevos negocios
- Servicios de consultoría a empresas y profesionistas
- Dependencias del sector público
- Organizaciones no gubernamentales